

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-474
Salta, 07 de mayo de 2018
Expediente N° 10.029/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, dedicación **Simple** para la asignatura **Cereales** (5to Año) Plan de Estudios 2013 de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS.

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Hugo Daniel Uchino, Lorena Berruezo, Guillermo Alberto Oscar Palacios, Claudio Patiño, Fernando Javier Mariscal, Jorge Vicente Medina y Franco Enrique Usandivaras.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR a las siguientes profesionales como aspirantes interesadas en cubrir el cargo de **JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación Simple** para la asignatura **CEREALES** (5to. Año) de la Carrera Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 - Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera:

UCHINO, Hugo Daniel
PALACIOS, Guillermo Alberto Oscar
BERRUEZO, Lorena
PATIÑO, Claudio
MARISCAL, Fernando Javier
MEDINA, Jorge Vicente
USANDIVARAS, Franco Enrique

DNI N° 26.030.642
DNI N° 25.800.851
DNI N° 29.295.548
DNI N° 22.056.229
DNI N° 26.804.237
DNI N° 29.545.958
DNI N° 34.606.220

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los postulantes, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, publíquese en cartelera de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.
aim.



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales